

# ***Circuito Juvenil Nacional de Tenis***

***TDC  
Series***



***REGLAMENTO***



## REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DEL CIRCUITO JUVENIL NACIONAL DE TENIS “TDC SERIES”

### MISIÓN Y VALORES DE LAS TDC SERIES

Creado en el año 2.022, el Circuito Juvenil Nacional de Tenis “TDC SERIES” tiene como misión promocionar el tenis a todos los niveles no profesionales o en etapas formativas de los jugadores dentro del territorio nacional de España, intentando conectar regiones que pudieran ser consideradas periféricas dentro del mismo, o aquellas donde no se celebran circuitos juveniles con carácter nacional y que, por tal motivo, dificultara la posibilidad de acceder a la competición a los jugadores que en ellas residieran.

Las TDC SERIES pretenden ser plataforma de lanzamiento de jóvenes promesas hacia el tenis profesional o de alta competición en el futuro pues, no en vano, a los ganadores de la competición de las “TDC SERIES FINALS” de todas las categorías menos la Benjamín o SUB10, se les otorga invitaciones Wild Card para la disputa de torneos correspondientes al Tennis Europe Junior Tour o al ITF World Juniors Tour en función de la categoría disputada.

El respeto, educación, decoro y deportividad serán valores fundamentales en el desarrollo de la competición, debiendo en todo momento ser respetados por todos los asistentes, jugadores o no.

### PÁGINA WEB:

En la página [www.tenisdesdec Canarias.com](http://www.tenisdesdec Canarias.com), en adelante website del circuito, encontrarás toda la información referente al mismo: calendario, normativa y reglamento de aplicación, premios, cuadros y órdenes de juego, resultados actualizados a tiempo real, clasificaciones y rankings, galería fotográfica, ofertas especiales para desplazamientos y alojamientos, etc.

### TORNEOS

Los torneos integrantes del Circuito Juvenil Nacional de Tenis “TDC SERIES” se regirán por el reglamento Técnico y de Competición de la Real Federación Española de Tenis (en adelante, RFET) y de la Federación Internacional de Tenis (en adelante, ITF).

Si durante la celebración de cualquiera de los torneos incluidos en el calendario anual de las TDC SERIES acaeciera cualquier situación no contemplada o de carácter extraordinario, será el director/comité técnico de las TDC SERIES o el juez árbitro del torneo quienes decidan al respecto, en virtud de quién tuviera la potestad, siendo su decisión inapelable.

### JUEZ ÁRBITRO

Cada torneo dispondrá de un Juez Árbitro designado por la organización del circuito.

El Juez Árbitro será el único responsable de las decisiones adoptadas en cuanto a la competición se refiere. Su fallo será inapelable, aplicando lo establecido en el reglamento técnico de la RFET.

Si fuera necesario, junto al Juez Árbitro podrán actuar Jueces Árbitros Adjuntos designados por la organización del torneo y, en ausencia de éste, le sustituirán a todos los efectos.

## CALENDARIO DE COMPETICIÓN

Para la temporada que se desarrollará durante el año 2023, las pruebas que formarán parte del circuito juvenil nacional de tenis "TDC SERIES" serán las siguientes:

Gran Canaria I: La prueba será organizada por El Cortijo Club de Campo en Telde, Gran Canaria. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 7 de enero y el 15 de enero, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba DIAMANTE.

Tenerife I: La prueba será organizada por Tenerife Tennis Academy en las instalaciones de Tenerife Top Training en La Caleta, Tenerife. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 11 de febrero y el 19 de febrero, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba RUBÍ.

Zaragoza: La prueba será organizada por el Real Zaragoza Club de Tenis en Zaragoza. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 11 de marzo y el 19 de marzo, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba RUBÍ.

Murcia: La prueba será organizada por Murcia Escuela de Tenis "Carlos Alcaraz" en las instalaciones de la Real Sociedad Club de Campo de Murcia en El Palmar, Murcia. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 8 de abril y el 16 de febrero, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba DIAMANTE.

Gran Canaria II: La prueba será organizada por El Cortijo Club de Campo en Telde, Gran Canaria. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 29 de abril y el 7 de mayo, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba RUBÍ.

Gijón: La prueba será organizada por el Real Grupo de Cultura Covadonga en las instalaciones de "El Grupo" en Gijón. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 8 de julio y el 16 de julio, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba DIAMANTE.

Valladolid: La prueba será organizada por la Federación de Tenis de Castilla y León en sus instalaciones de Covaresa en Valladolid. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 5 de agosto y el 13 de agosto, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba RUBÍ.

Tenerife II: La prueba será organizada por Océánico Tenis Club en Puerto de la Cruz, Tenerife. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 23 de septiembre y el 1 de octubre, ambas inclusive. La prueba tendrá la consideración de prueba DIAMANTE.

Tirna TDC Finals: La prueba final del circuito (másters), a la que acceder los 8 mejores clasificados de cada categoría, se celebrará en El Cortijo Club de Campo en Telde, Gran Canaria. Las fechas de celebración de la prueba estarán comprendidas entre el 12 de octubre y el 15 de octubre, ambas inclusive.

Los primeros días de cada prueba serán dedicados a la disputa de las fases previas, si las hubiera, pudiendo verse modificado retrasado el inicio de las mismas en virtud del número de participantes en ellas. Las fases finales de las pruebas empezarán los martes de la principal semana de competición de la prueba.

La dirección del circuito convendrá con la organización de cada una de las pruebas que lo componen, la posible disputa de una competición paralela en la modalidad de dobles. Todo lo relativo a ello se informará en el documento factsheet de cada una de las pruebas.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción en cada prueba será realizada a través de la cumplimentación de los formularios diseñados al efecto y alojados en el website del circuito para cada uno de los torneos que lo conforman. Esta será la única vía para formalizar la inscripción en cada una de las pruebas que componen el Circuito Juvenil Nacional de Tenis "TDC SERIES". Será imprescindible rellenar el formulario de inscripción con todos los datos para poder participar en el torneo.

Podrá inscribirse a los torneos de las TDC SERIES cualquier jugador que, siendo poseedor de la correspondiente licencia federativa en vigor, en el año de la celebración de aquel torneo que quisiera disputarse, y teniendo cumplidos los ocho (8) años de edad, no cumpla los diecisiete (17) años de edad. Los jugadores quedarán encuadrados en función del sexo y, en virtud de su año de nacimiento, en las diferentes categorías establecidas por la RFET, que a la elaboración del presente reglamento serían:

- Benjamín (o SUB10)
- Alevín (o SUB12)
- Infantil (o SUB14)
- Cadete (o SUB16)

La inscripción en cada prueba de cualquier torneo tendrá un coste que será informado en el formulario de inscripción a cada una de ellas, debiendo realizarse su abono mediante transferencia bancaria y adjuntar el comprobante de la misma en el momento de enviar dicho formulario. No se hará devolución de la cuota de inscripción en ningún caso salvo si ésta fuera denegada por la organización del torneo o del circuito, o por causas de fuerza mayor, debiendo en tal caso ser valoradas por el club organizador y la organización del circuito.

Las inscripciones se cerrarán el lunes anterior al inicio de cada torneo a las 22:00 horas (hora local canaria).

Finalizado el plazo de inscripción, se publicará una lista provisional de entradas o admitidos para que en el plazo de 24 horas y, con el fin de subsanar posibles defectos o errores cometidos durante el proceso de inscripción, pudiera llevarse a cabo las modificaciones oportunas. Una vez pasado este plazo de provisionalidad, se realizará el sorteo de los diferentes cuadros de competición.

Todo jugador que desee formar parte de uno o más cuadros de competición, deberá formalizar la inscripción tal y como se ha descrito anteriormente, independientemente de la consideración de éste en los cuadros (DA, Q, WC, LL, ...).

En el momento que se publique el primer cuadro u orden de juego no se podrá realizar modificación alguna bajo ningún concepto.

#### PELOTA

Todas las pruebas de los torneos de las TDC SERIES se disputarán con pelotas homologadas por la RFET e ITF, excepto los correspondientes a la categoría Benjamín o SUB10, que se disputarán con pelota catalogada “de punto verde” tal y como indica el reglamento de la RFET desde el año 2018.

#### CONDUCTA

Aquellos jugadores descalificados durante la celebración de un torneo por infringir el código de conducta, abandonen un partido sin causa médica, o no se presenten a cualquiera de los partidos en los que entren en liza sin causa justificada (“w.o. sin justificar”), perderán todos los premios y puntos acumulados hasta el momento.

La organización del circuito, si así lo considerara oportuno, procederá conforme a lo establecido en el régimen disciplinario de la RFET.

Igualmente, el comité organizador de cada etapa, representado por el director del circuito, el director de cada etapa, así como por el juez árbitro de cada etapa, podrá descalificar e incluso expulsar de las instalaciones donde se esté celebrando la misma, a todo aquel jugador, familiar o acompañante de éste, que por conducta antideportiva o contraria a los valores deportivos, comportamiento y educación que se consideren deben ser respetados en todo momento (falta de camaradería, respeto, menosprecio, desconsideración o intimidación a jugadores, familiares o acompañantes, propios o contrarios, o a responsables de la organización, estado de embriaguez, exaltación excesiva, ...), pudiendo ser penalizado el jugador en la clasificación de la “ROAD TO TDC SERIES FINALS”, y pudiendo el familiar o acompañante de éste, en caso de ser sancionado, ser privado de la presencia en otra/s etapa/s del circuito.

#### VESTIMENTA

En el apartado de vestimenta de los jugadores se será especialmente estricto en el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Competición de la RFET.

## CUADROS DE COMPETICIÓN Y DESARROLLO DE LA MISMA

Finalizado el plazo de inscripción, se realizará el recuento de jugadores inscritos en cada una de las pruebas del torneo, publicándose una “Lista de Entradas” con carácter provisional de cara a que los jugadores que deseen realizar algún tipo de alegación/reclamación la formulen en las posteriores veinticuatro horas tras el cierre del plazo de inscripción. Transcurrido dicho plazo, se publicará una “Lista de Admitidos” que contendrá la relación de los jugadores distribuidos por pruebas que entrarán a formar parte del sorteo de los cuadros de las mismas.

Los cuadros de cada una de las fases finales de cada prueba estarán conformados por 18 jugadores con aceptación directa (DA) en el cuadro de la fase final correspondiente, 4 que provendrán de la fase previa (Q) y 2 jugadores invitados o “Wild Card” (WC). Todo lo anterior conformará un cuadro de fase final de dieciseisavos de final basado en la hipotética presencia de 32 jugadores, donde habrá 8 pases directos a la siguiente ronda (BYE), correspondientes a los 8 jugadores que serán considerados “cabezas de serie”.

Los cuadros de la fase previa quedarán conformados por todos los jugadores que, habiendo realizado la inscripción, no han obtenido la consideración de aceptación directa (DA) o de invitados (WC), quedando limitados a un número de jugadores máximo determinado por la organización de la etapa del circuito en cuestión.

Las cifras máximas de jugadores admitidos para la disputa de las fases previas de las diferentes categorías serán los siguientes:

	CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORÍA FEMENINA
Benjamín (o SUB10)	32	16
Alevín (o SUB12)	32	32
Infantil (o SUB14)	32	32
Cadete (o SUB16)	32	32

En caso de ser superado el número máximo de inscripciones, el criterio elegido para la aceptación solicitudes en la lista de entradas al torneo será únicamente por riguroso orden de inscripción, según conste en el servidor del website del circuito.

No obstante, si por situaciones o casos excepcionales de elevado número de solicitudes de inscripción, y tras decisión consensuada entre la organización del torneo y del circuito, se decidiera aumentar el número de inscritos a un torneo, tal acuerdo se comunicará en el website del circuito, viéndose modificada la planificación semanal de partidos del torneo en cuestión, nunca superando el número máximo de inscritos a una prueba el número de ochenta y cuatro (84) jugadores, incluyendo la disputa de la fase previa y fase final de la misma.

En caso de tener que desestimar alguna inscripción de algún jugador, y tras la publicación de la lista de entradas, la organización del torneo en cuestión se pondrá en contacto con aquellos interesados que, habiendo formalizado su inscripción en la prueba, no hubieran sido admitidos en la lista de admitidos.

Los cabezas de serie de cada prueba serán designados en virtud de la posición ocupada por los jugadores en la última clasificación nacional publicada con carácter previo a la finalización del plazo de inscripción en la prueba del circuito TDC SERIES, y bajo el estricto cumplimiento del reglamento técnico de la RFET.

El sorteo de los cuadros se realizará el miércoles previo al inicio del torneo a las 22:00 hora local canaria, siendo éstos publicados en la mayor brevedad posible en el apartado reservado a cada torneo dentro del website del circuito.

El desarrollo de los cuadros de competición, en función de los órdenes de juego y en base al sorteo realizado, se hará conforme a lo publicado por parte de la organización en el website del circuito, en el apartado reservado a cada uno de los torneos, siendo éstos publicados en la jornada previa a la celebración de los partidos programados para una jornada dada. El primer orden de juego se publicará el mismo día del sorteo.

Se publicará un cuadro con la planificación semanal prevista de la celebración de las rondas correspondientes las pruebas a disputar en el apartado reservado a cada torneo dentro del website del circuito. Dicha planificación podrá sufrir modificaciones por parte de la organización del circuito o torneo en función de las necesidades o situaciones extraordinarias que puedan acaecer durante la celebración de los torneos.

## **COMPETICIÓN EN CATEGORÍA INDIVIDUAL**

Categorías Alevín (o SUB12), Infantil (o SUB14) y Cadete (o SUB16)

Rondas previas a la FINAL

Los partidos se jugarán al mejor de tres (3) sets, disputándose los dos (2) primeros sets, bajo la modalidad de “tie-break set”, a seis (6) juegos y, en caso de empate a seis (6) juegos, un juego decisivo o “tie-break” a siete (7) puntos y con diferencia de al menos dos (2) puntos en caso de empate a seis (6) puntos o sucesivos empates, y, si fuera necesario jugar un set de desempate, se disputaría un set de desempate en la modalidad de “match tie-break set” a diez (10) puntos con diferencia de al menos dos (2) puntos en caso de empate a nueve (9) puntos o sucesivos empates.

Ronda o Partido FINAL

Para la ronda o partido final, en el que se decidirá qué jugador se proclama vencedor o campeón de cada prueba para cada categoría y sexo, los partidos se jugarán al mejor de tres (3) sets, bajo la modalidad de “tie-break set”, disputándose cada uno de los sets a seis (6) juegos y, en caso de empate a seis (6) juegos, un juego decisivo o “tie-break” a siete (7) puntos y con diferencia de al menos dos (2) puntos en caso de empate a seis (6) puntos o sucesivos empates.



### Categoría Benjamín (o SUB10)

Todos los partidos se jugarán al mejor de tres (3) sets, disputándose los dos (2) primeros sets a cuatro (4) juegos y, en caso de empate a cuatro (4) juegos, un juego decisivo o “tie-break” a siete (7) puntos y con diferencia de al menos dos (2) puntos en caso de empate a seis (6) puntos o sucesivos empates, y, si fuera necesario jugar un set de desempate, se disputaría un set de desempate en la modalidad de “match tie-break set” a diez (10) puntos con diferencia de al menos dos (2) puntos en caso de empate a nueve (9) puntos o sucesivos empates.

### PUNTUACIÓN EN PRUEBAS DEL CIRCUITO “TDC SERIES”

La participación en cualquier prueba del Circuito Juvenil Nacional “TDC SERIES” hace que los jugadores obtengan puntos de cara a su clasificación nacional en la RFET en virtud de la ronda alcanzada, así como de los enfrentamientos y participantes inscritos en la misma.

Cada una de las pruebas del circuito “TDC SERIES” tendrá la consideración, a criterio de la organización, de torneo “RUBÍ” o de torneo “DIAMANTE”, y en virtud de la ronda alcanzada por el jugador, a éste se le otorgará un número de puntos que irá acumulando, ya que paralelamente se establece una clasificación o ranking interno denominado “ROAD TO TDC SERIES Finals” que dará derecho al jugador a participar en esta prueba a celebrar al término del circuito y en la que concurrirán los 8 mejores jugadores de cada categoría y sexo.

### PUNTUACIÓN TORNEO RUBÍ

Logro obtenido	Puntuación obtenida
Campeón	250 puntos
Final	150 puntos
Semifinal	100 puntos
Cuartos de final	50 puntos
Octavos de final	25 puntos

### PUNTUACIÓN TORNEO DIAMANTE

Logro obtenido	Puntuación obtenida
Campeón	500 puntos
Final	300 puntos
Semifinal	200 puntos
Cuartos de final	100 puntos
Octavos de final	50 puntos

Cualquier reclamación de puntos, ranking o error cometido por parte de la organización deberá ser tramitada con al menos quince (15) días naturales de antelación a la fecha prevista de celebración de las “TIRMA TDC FINALS”.

Para que un jugador pueda puntuar en un torneo, será indispensable la presentación del jugador al primer emparejamiento que tenga que disputar en virtud del sorteo del cuadro de la prueba en la que estuviera inscrito.

En caso de que en un partido de primera ronda el jugador inscrito no lo disputara por la no presentación del contrincante al mismo, o lo que se considera "walk-over" (W.O.) nunca se obtendrían puntos por ello.

#### TIRMA TDC FINALS

Los ocho mejores jugadores clasificados en la clasificación de la "ROAD TO TDC SERIES FINALS" por categoría y sexo, que habiendo participado en al menos cuatro pruebas del "TDC SERIES", disputadas a su vez en al menos dos comunidades autónomas diferentes, siendo una de ellas la Comunidad Autónoma de Canarias, accederán por derecho propio a jugar la prueba "TIRMA TDC FINALS", que se disputará en un destino e instalaciones anunciados con la suficiente antelación. En caso de no cubrirse las ocho plazas existentes por categoría, el director/comité técnico del circuito tomará la decisión más conveniente en virtud de las circunstancias y méritos contraídos que confluyeran en cada caso.

A estos efectos se tendrá en cuenta con carácter prioritario, los siguientes criterios:

- Disputa de pruebas en la comunidad autónoma canaria.
- Número de pruebas disputadas.
- Mejores resultados alcanzados.
- Comportamiento y actitud de los jugadores en su desempeño durante las etapas en las que hubieran participado.

Únicamente serán considerados válidos para la clasificación de la "ROAD TO TDC SERIES FINALS" los 6 mejores resultados de cada jugador en la temporada.

Sólo los jugadores clasificados, según los requisitos establecidos, acudirán con hospitalidad incluida consistente en alojamiento (en instalación hotelera a decidir por la organización del circuito) y todas las comidas incluidas hasta la finalización de esta prueba aunque hubiera sido eliminado con anterioridad.

En el caso de empate o igualdad a puntos entre varios jugadores, el desempate se llevará a cabo siguiendo por orden el siguiente criterio:

1. Enfrentamientos directos durante la celebración de la temporada actual en el Circuito Juvenil Nacional TDC SERIES. A igualdad de victorias, se tendrán en cuenta el número de sets ganados y a igualdad de sets ganados, los juegos ganados sin computar los puntos obtenidos en tie-breaks o match tie-breaks.
2. Torneos ganados durante la celebración de la temporada actual en el Circuito Juvenil Nacional TDC SERIES.

3. Finales durante la celebración de la temporada actual en el Circuito Juvenil Nacional TDC SERIES.
  
4. Semifinales durante la celebración de la temporada actual en el Circuito Juvenil Nacional TDC SERIES.
  
5. Ranking nacional.

En caso de no poder celebrarse la prueba de las "TIRMA TDC FINALS" se llevará a cabo la entrega de premios correspondientes a dicha prueba, según lo indicado en el siguiente apartado "PREMIOS Y TROFEOS", en lo concerniente a la prueba en cuestión y en virtud del ranking o clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS".

#### PREMIOS Y TROFEOS

En cada una de las pruebas puntuables para la clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS" los jugadores recibirán un welcome pack de las TDC SERIES.

Los ganadores de cualquiera de las pruebas puntuables para la clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS", recibirán:

- Mochila "by Bidi Badú"
- Cheque Regalo "by Bidi Badú" para su canjeo en la adquisición de productos en la tienda online de Bidi Badu ([www.bidibadu.com](http://www.bidibadu.com)) por valor de 50 EUROS.
- Toalla grande "by Bidi Badú"
- Gorra o Visera "by Bidi Badú"
- Muñequera "by Bidi Badú"
- Bandana "by Bidi Badú"
- Trofeo acreditativo del campeonato conseguido

Los finalistas (no incluye al ganador o campeón) de cualquiera de las pruebas puntuables para la clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS", recibirán:

- Bolsa de deporte "by Bidi Badú"
- Toalla grande "by Bidi Badú"
- Gorra o Visera "by Bidi Badú"
- Muñequera "by Bidi Badú"
- Bandana "by Bidi Badú"
- Trofeo acreditativo del subcampeonato conseguido

Los semifinalistas que no accedan a la siguiente ronda de cualquiera de las pruebas puntuables para la clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS", recibirán:

- Bolsa de zapatos "by Bidi Badú"
- Toalla grande "by Bidi Badú"
- Gorra o Visera "by Bidi Badú"
- Muñequera "by Bidi Badú"
- Bandana "by Bidi Badú"

Los cuartofinalistas que no accedan a la siguiente ronda de cualquiera de las pruebas puntuables para la clasificación "ROAD TO TDC SERIES FINALS", recibirán:

- Neceser "by Bidi Badú"
- Toalla pequeña "by Bidi Badú"
- Gorra o Visera "by Bidi Badú"

Los ganadores de la prueba de las TIRMA TDC FINALS recibirán:

- Ficha de equipación deportiva para la siguiente temporada "by Bidi Badú" consistente en:
  - o 3 conjuntos de camiseta y pantalón o falda "by Bidi Badú"
  - o 1 sudadera serie Jamoltech/Ingatech o similar "by Bidi Badú"
  - o 2 gorras o viseras "by Bidi Badú"
  - o 2 badanas "by Bidi Badú"
  - o 2 muñequeras "by Bidi Badú"
  - o 1 raquetero "by Bidi Badú"
  - o Tarifa de adquisición de material adicional de la marca Bidi Badú con un descuento del 50% de descuento sobre el precio de venta al público recomendado.
- Trofeo acreditativo del campeonato conseguido

Los finalistas (no incluye al ganador o campeón) de la prueba de las TIRMA TDC FINALS recibirán:

- Mochila "by Bidi Badú"
- Sudadera serie Jamoltech/Ingatech o similar "by Bidi Badú"
- Toalla grande "by Bidi Badú"
- Gorra o Visera "by Bidi Badú"
- Muñequera "by Bidi Badú"
- Bandana "by Bidi Badú"
- Trofeo acreditativo del subcampeonato conseguido

Los semifinalistas que no accedan a la siguiente ronda de la prueba de las TIRMA TDC FINALS recibirán:

- Bolsa de deporte *"by Bidi Badú"*
- Toalla grande *"by Bidi Badú"*
- Gorra o Visera *"by Bidi Badú"*
- Muñequera *"by Bidi Badú"*
- Bandana *"by Bidi Badú"*

Los cuartofinalistas que no accedan a la siguiente ronda de la prueba de las TIRMA TDC FINALS recibirán:

- Bolsa de zapatos *"by Bidi Badú"*
- Toalla grande *"by Bidi Badú"*
- Gorra o Visera *"by Bidi Badú"*
- Muñequera *"by Bidi Badú"*
- Bandana *"by Bidi Badú"*

A los ganadores de la prueba de las TIRMA TDC FINALS se les concederá el siguiente premio adicional según la categoría:

- SUB12: Wild Card para la celebración del torneo Gran Canaria Yellow Bowl, integrado en el circuito del Tennis Europe Junior Tour, en la categoría SUB12, a celebrar en el mes de octubre del año de su consecución.
- SUB14: Wild Card para la celebración del torneo Gran Canaria Yellow Bowl, integrado en el circuito del Tennis Europe Junior Tour, en la categoría SUB14, a celebrar en el mes de octubre del año de su consecución.
- SUB16: Wild Card para la celebración del torneo Gran Canaria Yellow Bowl, integrado en el circuito del ITF World Juniors Tour, en la categoría SUB18, a celebrar en el mes de abril del año siguiente al de su consecución.

Los jugadores que accedan a las finales de cualquiera de las pruebas integrantes de las TDC SERIES, incluida la prueba "TIRMA TDC FINALS", están obligados a esperar a la ceremonia final de entrega de trofeos y premios y prestarse a las correspondientes sesiones fotográficas para su posterior publicación donde la organización o patrocinadores lo precisen pues, en caso contrario, se entenderá que el jugador renuncia a los mismos y por lo tanto no se les hará entrega ni de premio ni de trofeo.

Ningún premio o trofeo será canjeable por su importe ni sustituible por cualquier otro a menos, en este último caso, que la organización, por causas operativas, así lo determine.

## RESERVA DE LA ORGANIZACIÓN

La organización, en casos que puedan ser considerados excepcionales por parte de ésta, o que así pudieran aconsejarlo, se reserva el derecho a modificar sin necesidad de aviso previo cualquier punto de este reglamento.

Cualquier cambio en la normativa, será publicado en el website del Circuito Juvenil Nacional de Tenis "TDC SERIES" y se publicará antes del sorteo del primer torneo que pudiera verse afectado por tal modificación.

